

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 09/09
“Adquisición de Subsistema de Almacenamiento Externo Multiplataforma”

La Plata, 11 de Noviembre de 2009.

CIRCULAR N° 02/09 – con consulta –

En el marco del procedimiento licitatorio de referencia, con relación a la consulta formulada por una empresa adquirente del Pliego de Bases y Condiciones, el Proyecto informa:

Consulta 1:

“6.1.2 Consideraciones Generales (Página 21) Todos los equipos ofrecidos deberán operar con corriente alterna de 220 V, 50 Hz. Considerando que actualmente ARBA dispone de equipamiento instalado con corriente alterna trifásica 380 V, entre ellos el actual subsistema de almacenamiento de producción y que actualmente dispone de conexiones trifásicas 380 V: Solicitamos tengan a bien confirmar si es factible proveer equipamiento de almacenamiento con corriente alterna trifásica 380 V.”

Respuesta 1:

“Sí, es factible proveer equipamiento de almacenamiento con corriente alterna trifásica 380 V.”